



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: PROYECTO Y ELABORACIÓN ARTESANAL DE INSTRUMENTOS ANTIGUOS DE CUERDA PULSADA

Código: ART561_3

NIVEL: 3



Término: definición.

Almacenar: reunir o guardar diferentes objetos para su uso posterior o preservación.

Amortizar: recuperar o compensar los fondos invertidos en alguna empresa.

Aprovisionamiento: abastecer, proveer de bastimentos, víveres u otras cosas necesarias.

Aros: Costados de madera de la caja acústica del instrumento, normalmente curvados en forma de ocho en la guitarra y en forma de pera en las bandurrias y laúdes españoles.

Artisanal: Producto realizado sin la utilización de técnicas de fabricación seriada o industrializada.

Barras, varetas (a veces baretas) y refuerzos: Elementos de madera en forma de pequeños listones, de diferentes dimensiones que, encolados en la cara interior de la tapa y el fondo, cumplen funciones de refuerzo y en el caso de las barras de la tapa, afinación y refuerzo de la vibración de la tapa en la generación del sonido.

Bigotes: Elemento decorativo de remate del puente en los instrumentos antiguos.

Bloque o taco de culata: Pieza de madera en forma de paralelepípedo con una de sus caras curvadas y ajustada a los aros en su zona de unión, sirviendo de refuerzo a la misma y a la unión de la tapa y fondo con los aros.

Boca: Abertura usualmente circular en la tapa de la guitarra.

Braguero: Duela especial que remata exteriormente la parte trasera del cuerpo y refuerza la zona de encuentro de las duelas.

Cabeza o pala: Parte del mango que aloja el clavijero, en el caso de los mecánicos, o las clavijas donde se sujetan las cuerdas y permiten su correcta afinación.

Calibrar: Reducir el espesor de una tabla de madera al calibre o dimensión predeterminada. Puede ser un calibre uniforme (igual en toda la superficie) o variable según el diseño y función.

Catálogo: Relación ordenada en la que se incluyen o describen de forma individual libros, documentos, personas u objetos, que están relacionados entre sí.

Cenefas: Tiras de madera a veces compuestas en forma estratificada o realizadas por fileteado o taracea con distintos materiales que rematan, refuerzan y protegen la unión de la tapa y el fondo con los aros.



Clavija: Pieza de madera donde se sujeta la cuerda y que, al girarse y encajarse en su alojamiento, permite la afinación del instrumento.

Clavijero: Mecanismo mecánico donde se sujetan las cuerdas y que permite la tensión de las cuerdas y la afinación del instrumento.

Contraaros o refuerzo de aros: Listones curvados de madera, que se ajusta a la forma de los aros y encolados en los bordes de los aros aumentan la superficie de encolado con la tapa y/o el fondo y refuerzan la unión de estos elementos con los aros.

Contraduela: Refuerzo interior del cuerpo de instrumentos como laúd antiguo y/o tiorba, conformada igual que las duelas y que rigidiza el conjunto e incrementa la superficie de pegado de la tapa.

Consumir: Utilizar bienes para satisfacer necesidades o deseos.

Cotizar: Estimar, particularmente de forma pública, a algo en relación con un objeto, patrón o fin determinado.

Diapasón o batidor: Pieza plana que se encola a la parte superior del mango, se extiende sobre la tapa hasta el borde de la boca, aloja los trastes y permite al intérprete el pulsado de las cuerdas.

Duela: Cada una de las tablas que forman las paredes curvas de las pipas, cubas, barriles, etc (RAE). En luthería, cada una de las tablas o chapas que conforman el cuerpo de instrumentos como laúd antiguo, tiorba o algunos tipos de vihuela.

Embalaje: Caja o cubierta con que se resguarda los objetos que han de transportarse.

Fondo: Elemento que cierra la caja acústica de una guitarra, bandurria o laúd español por su parte inferior o trasera. Normalmente se compone de dos o más piezas de madera.

Formón: Herramienta manual de corte libre, compuesta de una hoja de hierro acerado con la boca formada por un bisel afilado montada en un mango.

Fórmulas de comercialización: Las relativas a la ejecución de actividades que tratan de cumplir los objetivos de una organización previendo las necesidades del cliente y estableciendo entre el productor y el cliente una corriente de bienes y servicios que satisfacen sus necesidades.

Gato: Instrumento de hierro o de madera compuesto de dos planchas con un tornillo que permite aproximarlas de modo que quede fuertemente sujeta la pieza que se coge entre ambas (RAE).

Gestión medioambiental: Conjunto de diligencias conducentes a conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente.



Gramil: En carpintería y otros oficios, instrumento que sirve para trazar paralelas al borde de una pieza escuadrada (RAE). En el caso de los gramiles de corte, la punta de trazado se sustituye por una cuchilla de corte. Los gramiles curvos permiten el trazado o corte de formas curvas iguales al borde donde se apoya.

Horquetas: Listoncillos pequeños que refuerzan por el interior de forma transversal a los aros.

Impuesto: Clase de tributo (obligaciones generalmente pecuniarias en favor del acreedor tributario) regido por derecho público. Se caracteriza por no requerir una contraprestación directa o determinada por parte de la administración hacendaria (acreedor tributario).

Inventario: Registro documental de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y precisión.

Laúd antiguo: Instrumento de cuerda pulsada, de origen árabe con caja acústica o cuerpo realizado mediante duelas con o sin trastes según la procedencia o época histórica, siendo en su caso de tripa atada al mango.

Mango (a veces mástil): Pieza longitudinal unida a la caja que soporta la tensión de las cuerdas del instrumento entre el clavijero y el puente de la guitarra.

Mercado: Cualquier conjunto de transacciones o acuerdos de negocios entre compradores y vendedores.

Molde: Útil que reproduce la forma interior o la exterior de la caja de un instrumento sobre el que se montan y ajustan las piezas y elementos del instrumento.

Monóxilo, instrumento: Instrumento hecho de un solo trozo de madera.

Obligaciones tributarias: Vínculo de carácter jurídico en virtud del cual un sujeto (deudor) debe dar a otro sujeto (acreedor) que actúa ejercitando el poder tributario, sumas de dinero o cantidades de cosas determinadas por la ley

Plan de inversión: Guía para realizar inversión de un capital con el objeto de obtener beneficios o ganancias.

Plan de rentabilidad: Previsión y análisis de los resultados del proceso productivo (ganancias y pérdidas).

Plan de viabilidad: es un documento que permite al emprendedor evaluar la rentabilidad de una inversión (estimando gastos y ganancias) y la posibilidad de realización de objetivos (en base a ponderación de necesidades y estado real de recursos económicos, humanos, materiales, temporales)

Planificación económica: Realización de previsiones del resultado económico de la empresa (ingresos menos gastos) y que tiene por resultado la pérdida o



ganancia en un determinado periodo, y de las previsiones de flujos financieros de la misma (que partiendo del saldo inicial de tesorería y teniendo en cuenta los cobros y pagos nos dará como resultado el saldo final de tesorería, en un periodo determinado).

Presupuesto: Cálculo anticipado de los ingresos y gastos de una actividad económica

Previsiones: Elemento de la administración en el que con base en las condiciones futuras en que una empresa habrá de encontrarse, reveladas por una investigación técnica, se determinan los principales cursos de acción que nos permitirán realizar los objetivos de la empresa

Procedimiento fiscal: Cauce formal de la serie de actos en que se concreta la actuación administrativa para la consecución de un fin en el ámbito tributario.

Proceso productivo: Aquel conjunto de elementos, personas, y acciones, que transforman materiales y/o brindan servicios de cualquier índole.

Proveedor: Persona física o empresa que abastece a otras empresas con existencias (artículos), las cuales serán transformadas para venderlas posteriormente o que directamente se compran para su venta.

Regla: Distribución de los trastes a lo largo del diapason de acuerdo con la distancia entre la cejuela (cejilla de la pala) y el puente. Su ajuste garantiza la afinación del instrumento según la escala temperada de la música occidental.

Rentabilidad: Es la capacidad que tiene algo para generar suficiente utilidad o beneficio; por ejemplo, un negocio es rentable cuando genera más ingresos que gastos.

Rosa o roseta: Elemento decorativo de cierre de la boca, usualmente tallado en madera o calado en pergamino, presentando composiciones geométricas o vegetales de tipo “lazo”.

Seguridad laboral: Concepto básico en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, para resolver el conflicto que se produce entre condiciones de trabajo y salud del trabajador, con el objetivo de alcanzar el máximo bienestar físico, psíquico y social de este último.

Seguridad social: Es el instrumento jurídico y económico que establece el Estado para cubrir necesidades básicas y garantizar a todo ciudadano el ingreso para vivir y a la salud, a través del reparto equitativo de la renta nacional y por medio de prestaciones del Seguro Social, al que contribuyen los patrones, los trabajadores y el Estado, o alguno de ellos como subsidios, pensiones y atención facultativa y de servicios sociales, que otorgan de los impuestos de las dependencias de aquel, quedando amparados contra los riesgos profesionales y sociales, principalmente de las contingencias de la falta o insuficiencia de ganancia para el sostenimiento de él y de su familia.



Solera: Molde simple que reproduce normalmente la superficie inferior o superior de la caja acústica de un instrumento.

Subvenciones: Subsidio dado por el Gobierno a comerciantes o industriales para reactivar la rentabilidad de determinados sectores de la economía.

Suministros: Actividad que se realiza para satisfacer las necesidades de consumo.

Taller: es un lugar donde se realiza un trabajo manual o artesano

Tapa: Superficie superior de la caja acústica de una guitarra, bandurria o laúd español responsable de la vibración en la generación de su sonido. Normalmente está compuesta de dos piezas de maderas o semitapas.

Tiorba: Instrumento de cuerda pulsada, desarrollado como evolución del laúd renacentista y/o barroco, a través del incremento de sus órdenes (cuerdas) y el desarrollo longitudinal de su mástil permitiendo incorporar al repertorio de este instrumento la música de la época.

Tira de culata: Filete o cenefa que remata, refuerza y decora la unión de los aros en la zona del taco de culata.

Tiro: Distancia entre la cejuela (cejilla de la pala) y el puente.

Traste: Cada uno de los resaltos de metal o hueso que se colocan a trechos en el mástil de la guitarra u otros instrumentos semejantes, para que, oprimiendo entre ellos las cuerdas, quede a estas la longitud libre correspondiente a los diversos sonidos (RAE). En los instrumentos actuales son de metal y se montan en el diapasón.

Vihuela: Instrumento musical de cuerda, antecedente de la guitarra española o clásica.

Zoque: Extremo del mango por el que se une a la caja acústica.

Zoquetillos o peones: Pequeñas piezas trapezoidales de madera que encoladas en los bordes de los aros aumentan la superficie de encolado con el fondo y refuerzan la unión de estos elementos.